

PROLEGÓMENOS

ENRIQUE ALONSO REGUEIRA

Secretario de la Asociación de Docentes de la
Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires;
Juez en lo Contencioso Administrativo Federal.

*No decido cuál es mi preferido.
Lali, 2022.*

La palabra caleidoscopio proviene del griego *kalós*, que remite a lo hermoso; *eídos*, que refiere a la imagen, y *skopéō*, que significa observar.

Un tubo que contiene tres espejos que forman un prisma triangular con su parte reflectante hacia el interior, entre los cuales hay objetos de colores y formas diferentes, cuyas imágenes se ven multiplicadas¹.

De un modo imperfecto, la presente publicación es un caleidoscopio. Una obra que contiene tres tomos con tres secciones iguales, con su parte reflectante hacia el interior, con estudios de colores y formas diferentes, con la intención de que se vean multiplicados.

Celeste, Blanco y Amarillo –como la bandera– se perciben los tomos. Umbral, Práctica y Sustancia, se ordenan las secciones. Sin principio ni final, sin antes ni después. Una única obra que, como diría Cortázar, deriva en lo inmóvil (Anillo de Moebius, 1980).

La iniciativa emerge del seminario “Bases para la Libertad en el Procedimiento Administrativo Argentino”². Luego de dos días de intensidad emocional e intelectual, en pleno acto de cierre, cuando ya no quedaba más que despedirse, agradecer y descansar, alguien del público propuso, a viva voz, la idea de hacer esta obra. Por suerte, nuestro Presidente, Leandro Abel Martínez, tuvo el coraje de recoger el guante y se comprometió a hacerla realidad.

1 Caleidoscopio. En *Wikipedia*. <https://es.wikipedia.org/wiki/Caleidoscopio>.

2 Celebrado el lunes 26 y el martes 27 de agosto de 2024, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. <http://www.derecho.uba.ar/noticias/2024/bases-para-la-libertad-en-el-procedimiento-administrativo-argentino>.

Como enseñaba Agustín Gordillo, las fuerzas individuales son limitadas³ y todo trabajo útil y fructífero es un trabajo colaborativo, asociativo⁴. Por eso quiero reconocer la inmensa generosidad de la Comisión Académica Editorial y de todas las personas y las instituciones que nos han acompañado y apoyado en esta tarea.

Al Sr. Decano de nuestra Facultad de Derecho, Leandro Vergara; al Sr. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Horacio Rosatti; al Sr. Presidente del Fuero Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal, Jorge Eduardo Morán, al Sr. Director de los Cursos de Capacitación del Fuero Contencioso Administrativo Federal, Sergio G. Fernández y al Sr. Presidente la Asociación de Jueces y Juezas Federales de la República Argentina (AJUFE), Marcelo Daniel Duffy: ¡Gracias!

Por último, también quiero agradecer a las autoras y los autores, que le quitaron un tiempo valioso a sus familias y profesiones para compartir, aquí, renovadas respuestas sobre el eterno debate en torno al equilibrio que debe existir entre el interés común y la libertad individual. En especial al Sr. Vicepresidente y a los Sres. Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Carlos Fernando Rosenkrantz, Ricardo Lorenzetti y Juan Carlos Maqueda.

E.A.R.

Diciembre de 2024.

3 GORDILLO, Agustín, presentación de AA.VV., ALONSO REGUEIRA, Enrique (dir.), *La Convención Americana de Derechos Humanos y su proyección en el Derecho argentino*, La Ley y FD (UBA), 2013. <https://www.gordillo.com/video-2013-presentacion-regueira.php>

4 GORDILLO, Agustín, presentación del libro *A mi padre, 'Éste soy yo' (Carl Rogers). Aprender y enseñar. Caos, creación y memoria*. <https://www.gordillo.com/video-2013-presentacion-amipadre.php>

BASES PARA LA LIBERTAD EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO ARGENTINO

Tomo Celeste

Editor

ENRIQUE ALONSO REGUEIRA

Prólogo

LEANDRO VERGARA

**MAQUEDA - ALONSO REGUEIRA - CIMINELLI - DIANA - FERNÁNDEZ
GELLI - LÓPEZ - MONTI - REJTMAN FARAH - RODRÍGUEZ - SAGGESE
TREACY - WÜST - BUTELER - CASARINI - LÓPEZ CASTIÑEIRA
CERTOMA - GALLEGOS FEDRIANI - HEILAND - MACIEL BO - RUBIO
STUPENENGO - VINCENTI - YLARRI - BARRA - BRANDAN - CORMICK
ERBIN - LOSA - SACRISTÁN - SALVATELLI - STORTONI**



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

AJUFE
Asociación de Juristas y Académicos de la
República Argentina



**ASOCIACIÓN
DE DOCENTES**

UBA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



**FUERO EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL**

1ª Edición: Diciembre de 2024

Bases para la Libertad en el Derecho Administrativo Argentino - Tomo Celeste / Enrique Alonso Regueira ... [et.al.] 1a. edición - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Asociación de Docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2024.

548 p. ; 23x16 cm.

ISBN 978-987-46364-1-6

1. Bases de Datos. I. Alonso Regueira, Enrique.
CDD 342

Edición:

© Asociación de Docentes
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Prohibida su reproducción total por cualquier medio, sin expresa autorización de la editora. Permitida su reproducción parcial con la indicación expresa y clara de la editora, artículo, autor y página.

Todos los trabajos son de la responsabilidad exclusiva de los autores.

(Las opiniones vertidas en este trabajo son
responsabilidad exclusiva del autor)

ASOCIACIÓN DE DOCENTES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Av. José Figueroa Alcorta 2263
(C1425CKB) Buenos Aires - Argentina

COMISIÓN ACADÉMICA EDITORIAL

Luisella Abelleyro	Edgardo Tobías Acuña
Santiago Paredes Adra	Federico Martín Amoedo
Andrés Ascárate	Tomás Brandan
Ignacio Bence Pieres	Paula Brunetti
Mario Cámpora	Luis Casarini
María Ceruli	Dominique Ekstrom
Rosario Elbey	Hernán Gerding
Federico Giacoia	Lorena González Rodríguez
Nazareth Azul Imperiale	Ángeles Lausi
Facundo Maciel Bo	Milagros Marra
Lucía Martín	Lucía Flavia Ojeda
Gimena Olmos Sonntag	Lautaro Pittier
Matías Posdeley	Marina Prada
Gerardo Ruggieri	Juan Ignacio Stampalija
Juan Ignacio Sueldo	Maximiliano Werner

BASES PARA LA LIBERTAD EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO ARGENTINO

Tomo Blanco

Editor

ENRIQUE ALONSO REGUEIRA

Prólogo

MARCELO DANIEL DUFFY



**LORENZETTI - ALONSO REGUEIRA - AMESTOY - COVIELLO
FREEDMAN - VILLENA - KODELIA - NIELSEN ENEMARK - SCHAFRIK
SEIJAS - SPOTA - BOTO ÁLVAREZ - CASARINI - DURAND - FACIO
GERDING - PERRINO - SALTZER CHAVEZ - ABERASTURY - CILURZO
DUBINSKI - LISTE - MORTIER - OTERO BARBA - PÉREZ
SILVA TAMAYO - THOMAS - TOIA - VEGA - ZICAVO**



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

AJUFE
Asociación de Juristas y Académicos de la
Facultad de Derecho



**ASOCIACIÓN
DE DOCENTES**

UBA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



**FUERO EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL**

BASES PARA LA LIBERTAD EN EL DERECHO ADMINISTRATIVO ARGENTINO

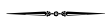
Tomo Amarillo

Editor

ENRIQUE ALONSO REGUEIRA

Prólogo

JORGE EDUARDO MORÁN



**ROSENKRANTZ - ALONSO REGUEIRA - CANDA - CAPPONI - CICERO
DAMSKY - FIGUEREDO - GUSMAN - GUTIÉRREZ COLANTUONO - HUBEÑAK
LARA CORREA - RAMOS - SCHEIBLER - ABERASTURY - AMOEDO
PITTIER - CONDE - ENRICI - GARCÍA MORITÁN - GARCÍA PULLÉS
ISABELLA - MARRA - MARRA GIMÉNEZ - SAMMARTINO - SANTANGELO
ALVAREZ TAGLIABUE - CARRILLO - MONOD NÚÑEZ - COMADIRA
FOLCO - KODELIA - THEA - MARCHETTI - MARTÍNEZ - OLMOS SONNTAG**



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

AJUFE
Asociación de Juristas y Académicos de la
República Argentina



**ASOCIACIÓN
DE DOCENTES**

UBA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



**FUERO EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL**